



“Año de Rosario Vera Peñaloza – Siempre la Educación Primero”

ORDENANZA N° 6494

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA SANCIONA
PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE**

ORDENANZA:

ARTÍCULO 1°: Declárese de Interés Municipal y Cultural al proyecto Joaquín Camaño del Instituto Privado Empresarial “Joaquín Camaño”, presentado por la comunidad escolar “Colegio Privado Empresarial Joaquín Camaño”, cuyo autor es el Mgtr. Lic. Prof. Pereyra Martín Gabriel, Rector de la Institución. Proyecto incorporado en el Anexo I de la Presente.

ARTICULO 2°: Instrúyase al área de Ceremonial para que en acto publico se haga entrega de la presente Ordenanza.

ARTICULO 3°: Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.

Dada en el recinto deliberativo “Presbítero Pedro Ignacio de Castro Barros” de la función Legislativa de la Provincia de La Rioja, a los 28 días del mes de agosto del año 2024. Proyecto presentado por la concejal Ramona Ceballos

- **Ref. Expte. N° 14741-C-24**

Firman:

Lic. Carlos Alberto Gaitán

Secretario Deliberativo

Mónica Díaz D’Albano

Viceintendenta Municipal



“Año de Rosario Vera Peñaloza – Siempre la Educación Primero”

(Correlativa Ordenanza N°6494.)

ANEXO I

PROYECTO: “Joaquín Camaño”

OBJETIVO GENERAL: Revalorizar y destacar al Primer científico riojano “Joaquín Camaño y Bazán”.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Peticionar que se rectifique la ordenanza Nro. 1286, del año 1984, donde se nomina a una calle, de manera incorrecta, como “Padre Caamaño”, por “Joaquín Camaño y Bazán”
- Señalizar con cartelería informativa, el lugar de nacimiento del Presbítero Joaquín Camaño, calle Chuquisaca, en el barrio “Cochangasta”.
- Propiciar que el proyecto “Joaquín Camaño” sea declarado de interés Municipal y Cultural.

AUTOR: Pereyra Martín Gabriel. Rector del Instituto Privado Empresarial Joaquín Camaño. Magister en Innovación educativa, Licenciado y Prof. Univ. Psicopedagogo. Diplomado Internacional en autismo. Diplomado en Neuroeducación.

FUNDAMENTOS:

- Nacido en la Provincia de La Rioja (en la zona de la Quebrada), el 13 de abril de 1737. Cursó sus estudios en la Universidad de Córdoba, se graduó en teología y filosofía.



“Año de Rosario Vera Peñaloza – Siempre la Educación Primero”

Ingresó en la Compañía de Jesús a los veinte años de edad.

- Considerado el Primer científico riojano, etnólogo y poliglota (dominó el latín, griego, francés, italiano y varias lenguas indígenas, entre ellas el quechua, chiquitano y guaraní.)

(Correlativa Ordenanza N° 6499)

- Primer Cartógrafo riojano: Elaboró y publicó un mapa del Chaco de 1767. Autor del “Diccionario geográfico histórico de las Indias” y del “Diccionario de Lenguas de los indios chaqueños”.
- Actualmente una Institución de Educación Secundaria lleva su nombre “Instituto Privado Empresarial Joaquín Camaño
- Emparentado con el ilustre político, literato, educador Dr. Joaquín Víctor González.
- De su labor teológica se conservan varias cartas en la Biblioteca Nacional Argentina.